ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2019

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 08:15 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Defensoría del Pueblo, se reúnen: la Directora General de Administración y Finanzas, Lic. Idilia Escurra Amarilla, la Jefa de Licitación, Srta. Viviana Ferreira Dávalos, en representación de la empresa Servicio Integral Médico S.A., el Sr. Juan Antonio Almiron Riveros y la Directora de la U.O.C., Abg. Esmilce Yohana Vega, quien preside el presente acto de apertura de ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 **"Ad Referéndum y Plurianual de la Licitación Pública Nacional de Prestación de Servicio Médico Sanatorial Integral"**. La Abg. Esmilce Yohana Vega informó que se dio inicio al procedimiento de contratación en la Dirección de Contrataciones Públicas en fecha 22 de abril del año 2019 según Expediente Nº 307.080----------

Presentó sobre de oferta dentro del plazo establecido la siguiente empresa:

1) **SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A.** a las 07:23 hs.

Se procede a la Apertura del sobre y por consiguiente se verifican los documentos presentados.-

Documentos sustanciales de presentación al Acto de Apertura
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.

OBS: *Las demás documentaciones formales descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones serán evaluadas por los miembros del Comité de Evaluación.*----------

1. La empresa **SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A.** presento todos los documentos. Según constancia del SIPE N° 1545107

Abog. Juan Antonio Almirón
Presidente
Sime S.A. - Sanatorio Santa Bárbara

Lic. Idilia Escurra Amarilla
Directora Gral. de Adm. y Finanzas
Defensoría del Pueblo

Abog. Esmilce Vega
Directora Unidad Operativa de Contratación
Defensoría del Pueblo

Viviana Ferreira Dávalos
Jefa del Dpto. de Licitaciones
Defensoría del Pueblo

Monto de la oferta:

A continuación se procede a detallar el **precio ofertado** por la firma participante:

N°	Oferente	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A.	10.020.000	1.503.000.000

La oferta será evaluada por los Miembros del Comité de Evaluación y comunicada por escrito a la Empresa participante.----------

No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la reunión siendo las 08:35 horas.---

Lic. IDILIA ESCURRA AMARILLA
Directora General de Administración y Finanzas

Abg. ESMILCE YOHANA VEGA
Directora de la U.O.C

Srta. VIVIANA FERREIRA DÁVALOS
Jefa de Licitación

Sr. JUAN ANTONIO ALMIRON RIVEROS
Servicio Médico Integral S.A.

Abog. Juan Antonio Almirón
Presidente
Sime S.A. - Sanatorio Santa Bárbara